



“Miradas del pastizal: ganadería y biodiversidad”

Concurso de fotografía en el marco del Año Internacional de los Pastizales y Pastores

Introducción

En el marco del Año Internacional de los Pastizales y Pastores, la Alianza del Pastizal -a través de Aves Uruguay- y el Instituto Nacional de Carnes (INAC) impulsan el presente concurso de fotografía con el objetivo de poner en valor la profunda conexión entre la producción ganadera, la biodiversidad y la identidad cultural del Uruguay.

Este concurso se propone ser una invitación a personas fotógrafas profesionales y personas aficionadas a la fotografía que, a través de sus lentes, pueda capturar la riqueza del paisaje rural, las prácticas tradicionales y el rol fundamental que cumplen los pastizales naturales en la sustentabilidad de nuestros sistemas productivos.

Esta iniciativa busca reconocer el trabajo de quienes habitan, cuidan y producen en el campo y, al mismo tiempo, generar contenidos visuales que promuevan el patrimonio natural y productivo del país, reforzando la importancia de los pastizales como ecosistemas estratégicos para la producción, la conservación y el desarrollo sostenible.

Además, con el concurso se apunta a propiciar un espacio de reconocimiento de la producción local, generando materiales que puedan ser utilizados para promover los suelos y las carnes uruguayas en distintos ámbitos.

El concurso invita a capturar la esencia del Uruguay rural, resaltando su ganadería, biodiversidad, paisajes y tradiciones, y mostrando la profunda conexión entre el campo y la identidad cultural del país.

Organizaciones convocantes

El concurso es una iniciativa del Instituto Nacional de Carnes, persona pública no estatal responsable de proponer, asesorar y ejecutar la Política Nacional de Carnes, en conjunto con Alianza Pastizal -a través de Aves Uruguay-, un proyecto regional que promueve la conservación de la biodiversidad de los pastizales en el marco de las actividades productivas.

Por su parte, INAC promueve la industria nacional en los mercados internacionales y para posicionar a Uruguay como un proveedor confiable de carnes de alto valor agregado.

En tanto, la Alianza del Pastizal se propone profundizar los impulsos que permitan un campo más rentable, resiliente y sostenible.



Sobre el concurso

“Miradas del pastizal: ganadería y biodiversidad” busca capturar, a través de la fotografía, la esencia del Uruguay rural: sus paisajes, su biodiversidad, sus animales, sus tradiciones y su gente. La convocatoria promueve una mirada sensible y creativa sobre el vínculo entre la ganadería y el territorio, resaltando el valor de los pastizales naturales como parte del patrimonio cultural, productivo y ambiental del país

Los objetivos principales son:

- Visibilizar la ruralidad y la cultura ganadera como parte de la identidad nacional.
- Promover la biodiversidad y el rol de los pastizales naturales en la producción sostenible.
- Reconocer el trabajo de productores y comunidades rurales.
- Generar un banco de imágenes institucionales que puedan ser utilizadas para la promoción de las carnes uruguayas y la conservación de los ecosistemas.

Perfil participante por experiencia:

1. **Profesional:** Fotógrafos con experiencia comprobable, que cuenten con publicaciones, exposiciones o trayectoria en el ámbito fotográfico.
2. **Aficionado:** Personas con interés y práctica en fotografía, sin necesidad de experiencia profesional previa. Se aceptan imágenes a color tomadas con cámara profesional, celular, dron o cualquier otro dispositivo fotográfico en cualquiera de las dos categorías, valorando tanto la técnica como la sensibilidad artística del autor para retratar la riqueza natural y productiva de Uruguay.

Requisito de participación

Podrán participar personas con mayoría de edad (+18), tanto uruguayos como extranjeros; sin embargo, únicamente se admitirán fotografías tomadas en territorio uruguayo (con excepción de la categoría “4- Pastizales del Cono Sur”, cuya jurisdicción se extiende a Argentina, Paraguay y Brasil).

Categorías temáticas:

- 1- **Paisajes ganaderos:** Imágenes que capturen la esencia del territorio rural uruguayo resaltando su biodiversidad. Se incluyen la flora y fauna, pasturas, ríos, montes, campos característicos, ganado, mostrando tanto la riqueza natural como la interacción armoniosa entre el paisaje y la actividad ganadera. Se valorarán las fotografías que capturen la armonía del paisaje, transmitan identidad y reflejen la interacción entre la naturaleza y el ganado, mostrando la

- 2- Ganado y la biodiversidad:** Fotografías que tengan como foco al ganado y la biodiversidad como elementos centrales del paisaje y la producción rural, mostrando su comportamiento, interacción con el entorno, pastoreo, así como la convivencia con otros animales -ej. vacunos, ovinos, aves, mamíferos etc.-. Se valorarán imágenes que reflejen la fuerza y el rol fundamental de la ganadería en campo natural en la conservación de los servicios ecosistémicos asociados. Se sugiere evitar tomas fotográficas de ganado con cuernos, presencia de ectoparásitos o cualquier tipo de elemento que atente contra el bienestar animal.
- 3- Trabajadores rurales -trabajo y tradición-:** Fotografías que retratan a quienes habitan y trabajan en el campo uruguayo, mostrando su trabajo cotidiano, el manejo del ganado y los procesos productivos y de conservación, así como sus costumbres y tradiciones. Se valorarán imágenes que reflejen la interacción de las personas con el entorno natural, evidenciando el esfuerzo, la dedicación y la conexión con el suelo que define la vida rural y la cultura ganadera del Uruguay.
- 4- Categoría mención especial "Pastizales del Cono Sur":** Es una categoría especial para participantes extranjeros. Fotografías que capturen la belleza y diversidad de los pastizales que se extienden también por Argentina, Paraguay y Brasil. Se busca resaltar la riqueza de estos ecosistemas, que albergan una amplia variedad de flora y fauna, así como su importancia en la producción ganadera y la cultura rural de la región. Las imágenes deben reflejar la interrelación entre el paisaje y la vida silvestre. Se valorarán fotografías que transmitan la esencia de los pastizales del Cono Sur, evidenciando su rol vital en la economía local y su conexión con las tradiciones de las personas que los habitan.

Requisitos técnicos:

- **Dispositivo:** Se aceptan imágenes tomadas con cámara profesional, celular o dron.
- **Formato de imagen:** TIFF o JPG en alta calidad, horizontales o verticales, sin marca de agua.
- **Resolución mínima:** 300 dpi
- **Edición:** Ajustes básicos en cuanto a brillo, contraste, saturación, enfoque, nitidez, corrección de lente.
- **Entrega:** Envío digital mediante formulario en línea **antes del 30 de noviembre.**

Cada concursante podrá presentar un máximo de tres fotografías. No se aceptarán envíos que superen este límite, garantizando así la igualdad de oportunidades para todos los participantes.

Forma de participación

- **Modo de envío:** Las fotografías se enviarán en forma digital a través de un formulario online habilitado por la organización del concurso. No se aceptarán envíos por correo físico u otros medios fuera de los indicados.
- **Información que deberá incluir:**
 - Nombre y apellido del autor
 - Correo electrónico y teléfono de contacto
 - Título de la obra
 - Categorías en la que participa
 - Descripción breve de la fotografía (máx. 150 palabras)
 - Declaración de autoría y consentimiento de personas retratadas, si aplica
- **Plazos de entrega:**
 - Se deberá respetar la fecha límite de inscripción y envío, que se indicará en la convocatoria (30/11). Luego de vencido el plazo no se aceptarán solicitudes.
- **Confirmación de recepción:**
 - Una vez enviado el formulario y las imágenes, el participante recibirá un correo de confirmación que valida su participación.

Evaluación

La evaluación de las obras presentadas será realizada por un Comité Evaluador integrado por representantes de las instituciones organizadoras —Instituto Nacional de Carnes (INAC) y Alianza del Pastizal— junto a la Mesa de ganadería sobre campo natural (MGAP) y el fotógrafo profesional invitado Alejandro Olmos, quien participará en carácter consultivo para la selección de las obras ganadoras

El jurado seleccionará las fotografías finalistas y ganadoras en función de los siguientes criterios:

- **Calidad técnica:** nitidez, enfoque, exposición, composición, uso de la luz y el color.
- **Originalidad y creatividad:** propuesta visual innovadora, perspectiva personal y enfoque artístico.
- **Adecuación al tema:** correspondencia de la obra con la categoría seleccionada y su capacidad de reflejar el vínculo entre la ganadería, el paisaje y la biodiversidad.

- **Impacto visual y narrativo:** fuerza expresiva de la imagen, su capacidad de contar una historia o transmitir emociones vinculadas a la vida rural y la producción sostenible.

El jurado podrá declarar desiertas aquellas categorías en las que considere que las obras no cumplen con los estándares establecidos o con el nivel esperado. Las decisiones del jurado serán definitivas e inapelables.

Los resultados se comunicarán en primera instancia a los participantes ganadores a través del correo electrónico registrado en la inscripción, y posteriormente serán difundidos públicamente en los canales oficiales de los organizadores

Premios

Se otorgará primer, segundo y tercer premio en cada categoría y nivel (profesional y aficionado), con un total de 18 premios.

- **1.º Premio** (6 premios): Curso de fotografía.
- **2.º Premio** (6 premios): Accesorio de fotografía.
- **3.º Premio** (6 premios): Libro de fotografía de naturaleza.
- **Mención especial:** Binoculares para observación de aves.

Además, todas las fotografías ganadoras serán difundidas en los sitios web y redes sociales de las instituciones organizadoras, y podrán ser utilizadas en publicaciones y materiales promocionales —a nivel nacional e internacional—, otorgando a sus autores amplia visibilidad y proyección.

Los premios serán entregados durante la ceremonia de premiación que tendrá lugar en el marco del evento Agro en Punta. En caso de inasistencia de la persona ganadora, las instituciones organizadoras no asumirán responsabilidad alguna respecto al envío, entrega o sustitución del premio correspondiente.

Cronograma

- **24 de octubre:** Lanzamiento oficial del concurso en el XV Encuentro de Ganaderos.
- **30 de noviembre:** Cierre de recepción de fotografías.
- **Del 30 de noviembre al 9 de diciembre:** Reuniones y evaluación del comité evaluador
- **10 de diciembre:** Anuncio de ganadores. Se contactará a cada persona ganadora; no obstante, el anuncio público se realizará en Agro en Punta.



- **Febrero 2026:** Ceremonia de premiación y presentación de las fotografías ganadoras (entre el 4 y 6 de febrero en Punta el Este).

Aceptación de las bases

La presentación de obras en este concurso implica la aceptación plena de las bases y el compromiso de cumplir con las normas de autoría, originalidad y derechos de imagen. A continuación se presentan algunas disposiciones que establecen los criterios de admisión, el uso y difusión del material presentado y las responsabilidades asumidas por los participantes, garantizando un proceso transparente y ajustado a la normativa vigente.

- **Admisión de fotografías**

No se admitirán fotografías previamente premiadas, publicadas o presentadas en otros concursos, ni aquellas tomadas fuera de Uruguay o que no sean de autoría íntegra del participante. Tampoco podrán participar los miembros del jurado ni sus familiares directos, ni imágenes copiadas de terceros, páginas web o publicaciones.

- **Aceptación de las bases del concurso**

El hecho de postular a este concurso implica por parte de los participantes el conocimiento y la aceptación de todas las disposiciones y artículos de estas bases. Los participantes asumen la responsabilidad de la autoría y originalidad de las obras que entreguen y se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen. Los participantes declaran responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco de la promoción e información del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.

- **Reclamos**

Ningún participante podrá reclamar, ni recurrir a medios públicos que trate de desvirtuar el fallo o desprestigiar a los miembros del jurado, o a los demás participantes. Los organizadores no se harán responsables por reclamos que terceros hiciesen en relación con derechos de autor, uso de imagen, propiedad intelectual o cualquier otro derecho de terceros. Los organizadores podrán rechazar cualquier obra que presuntamente infrinja alguno de esos derechos, sin necesidad de verificar si dicha infracción es real o no y sin necesidad de aviso previo alguno al concursante.

- **Imprevistos**

Los organizadores no se responsabilizan por los daños y perjuicios ocurridos a los participantes que no fueran seleccionados para participar del concurso, renunciando por medio de la presente a demandar por cualquier concepto a los organizadores. Toda cuestión no prevista en estas bases será resuelta por los organizadores y/o por el jurado. Por circunstancias de conveniencia, fuerza mayor y/o imprevistos, los organizadores podrán modificar todas las fechas mencionadas (publicación de fotos, decisiones de jurados, exhibiciones, etc.), los reglamentos de los jurados e inclusive suspender y dar por finalizado el premio, sin necesidad de expresión de causa y en cualquiera de sus etapas, y sin necesidad de aviso previo a los concursantes.

- **Autorización de uso de imagen y derechos para publicación**

Al participar en este concurso, el autor otorga su conformidad y autorización para la publicación y difusión de su obra, así como de la información incluida en la ficha de inscripción online. Esta autorización permite a los organizadores reproducir y comunicar la obra en cualquier medio, formato, lugar o soporte, sin límite de tiempo ni territorio, con fines de promoción del concurso.

La sola presentación al concurso implica la aceptación total de estas condiciones. Cada participante es responsable exclusivo del contenido de sus fotografías, declarando ser autor y contar con las autorizaciones de las personas retratadas, asumiendo cualquier reclamo futuro sobre autoría u originalidad.

Todas las obras presentadas, ganadoras o no, pasan a ser propiedad de los organizadores respecto a los fines de promoción del concurso, sin compensación económica adicional más allá de los premios asignados. Los participantes ceden gratuitamente los derechos de reproducción, difusión y comunicación pública de sus fotografías, de manera irrevocable, para los fines mencionados.

- **Sugerencias para definir entre las diferentes opciones:**

Trofeo con la figura de ganado sobre base de madera o acrílico, grabado con el nombre del concurso, premio, categoría y nombre del ganador.

Difusión de concurso:

La difusión del concurso se realizará a través de múltiples canales para garantizar un amplio alcance y participación, así como para asegurar que la convocatoria llegue tanto a la comunidad interesada en la fotografía como a quienes forman parte del sector ganadero y del ámbito rural, promoviendo la participación y visibilidad del concurso.

- **Redes sociales:** Se utilizarán las plataformas oficiales de INAC y Alianza Pastizal para promocionar el concurso, publicar convocatorias, compartir información relevante y destacar imágenes participantes o ganadoras.



- **Mailing:** Se enviarán comunicaciones por mail siendo este canal de uso y manejo exclusivo del concurso. Los correos estarán destinados a informar sobre actividades vinculadas y cualquier novedad relacionada con el concurso.

Responsable de ejecución:

La empresa Ubuntu Conectamos es la encargada de la ejecución del concurso en nombre de INAC y la Alianza del Pastizal.

Para consultas, aclaraciones o coordinación de acciones de comunicación relacionadas con el concurso, todas las comunicaciones podrán realizarse a través del correo electrónico: **miradasdelpastizal@gmail.com**